

20510701 - 202303001486

Medellín, 04/07/2023

Doctor  
**GUSTAVO PETRO URREGO**  
Presidente  
República de Colombia

Respetado señor Petro:

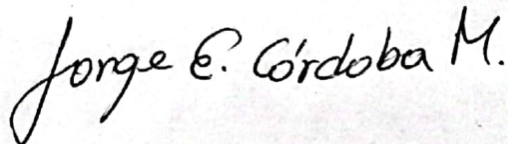
Gracias a la Política de Gratuidad del Gobierno Nacional, liderada por el Ministerio de Educación, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Institución de Educación Superior adscrita a la Gobernación de Antioquia, ha hecho realidad el sueño de miles de estudiantes de convertirse en profesionales. La Política de Gratuidad beneficia a un alto porcentaje de nuestros estudiantes, a través del pago de sus matrículas, por lo cual expresamos nuestra gratitud y reconocimiento.

Sin embargo, frente al proceso de asignación de los beneficios de dicha política, se presenta una situación preocupante en nuestra Institución, dada la implementación por parte del Ministerio de los nuevos criterios de selección de los beneficiarios, que antes hacían parte de los estratos socioeconómicos (1, 2 y 3) y ahora deben cumplir con el nuevo modelo de Sisben IV; lo que implica que cerca de **1.300** estudiantes se quedarían por fuera del beneficio. A esto se le suma que los cupos asignados a la institución no alcanzan para responder a la alta demanda que tenemos cada semestre.

Nuestra Administración ha realizado diversas gestiones ante distintos estamentos locales y departamentales, con el fin de obtener fuentes de financiación externas, sin embargo a la fecha no ha sido posible la consecución de cerca de **1.200** millones de pesos para subsidiar a estos jóvenes que se quedan por fuera del beneficio.

Señor presidente, sabemos de su gran compromiso con la educación superior como motor del cambio social que tanto necesita el país, por ello le solicitamos que a través del Ministerio de Educación, se estudien alternativas de solución, entre estas revisar aumento de cupos a nuestra institución, de tal manera que estos 1.300 estudiantes puedan regresar a las aulas y cumplir sus sueños de ser profesionales.

De antemano, muchas gracias.



JORGE ELIECER CÓRDOBA MAQUILÓN  
RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA (E)  
VICERRECTORIA DE DOCENCIA E INVESTIGACION



C C. A la Ministra de Educación  
Aurora Vergara Figueroa